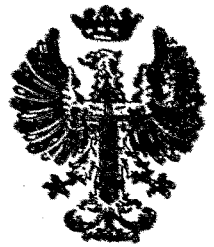




# DIARIO OFICIAL



DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

**Estado Mayor Central  
del Ejército**



### GRATIFICACION POR FUN- CIONES DOCENTES

Padecido error de impresión en la Orden de 1 del actual (D. O. número 202), se rectifica en la parte que afecta a los tenientes de Infantería don Fernando Gorostegui Menéndez de Vigo, en el sentido de que los verdaderos nombre y apellidos son los de don Fernando Gorostegui Méndez de Vigo, y a D. Longinos Criado Martínez, en que la fecha de terminación del curso será la de 19 de junio de 1970.

Madrid, 10 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



### INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

**Bajas**

La Orden de 16 de julio de 1969 (D. O. núm. 171), por la que causa baja en la I. P. S. el alférez eventual de complemento del Arma de Ingenieros (Zapadores) D. José Villamañados Rubiera, se entenderá rectificada en el sentido de que su Distrito es Oviedo.

Madrid, 6 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



**ESTADO MAYOR**

**Complementos de destino**

En cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Orden conjunta de 14 de marzo de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 63), y a fin de legalizar y confirmar el derecho al percibo de los complementos de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúnen las condiciones requeridas para ello por ocupar vacante para la que se exige certificado de aptitud comprendido en el Grupo B del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73), al personal diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relaciona:

*Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central*

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Luis Muñoz Gutiérrez, analista de mecanización, a partir de 1 de agosto de 1969.  
Madrid, 29 de agosto de 1969.

MENÉNDEZ



**INFANTERIA**

**Matrimonios**

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería (Escala activa) D. Fernando Gorostegui

Méndez de Vigo, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con doña Ana María Gutiérrez Blasco.  
Madrid, 10 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Escala de complemento**

**Retiros**

Padecido error de impresión en la Orden de fecha 8 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 205), en la parte que afecta al brigada de complemento de Infantería D. Bernardo Amorena Merquiriz, se rectifica la misma en el sentido de que sus verdaderos nombre y apellidos son los de D. Bernardo Amorena Mezquiriz.

Madrid, 10 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



**CABALLERIA**

**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de septiembre de 1969, el teniente coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Carballo Contreras, del Juzgado Militar Especial Permanente de Barcelona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Ascensos**

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11), se declaran aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 5 de septiembre de 1969, al jefe y oficiales de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedan en las situaciones que se indican:

#### A teniente coronel

Comandante D. Victoriano Sáez Vélez, de la Academia General Militar, quedando disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza.

#### A comandante

Capitán D. Pedro López de Heredia Bujanda, del C. I. R. núm. 16, quedando disponible en la 2.ª Región Militar, Cádiz.

#### A capitán

Teniente D. Antonio León Carmoña, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7, quedando disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



## ARTILLERIA

### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasan a la situación de retirado el jefe y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponde, previa propuesta reglamentaria.

Comandante de Artillería (Escuela complementaria) D. Paulino Caballo de las Heras, del Juzgado Militar Eventual de Guadalajara, cumplió la edad reglamentaria el día 7 de septiembre de 1969.

Teniente auxiliar de Artillería don Eleuterio Cuesta Herrero, de la Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar, cumplió la edad reglamentaria el día 6 de septiembre de 1969.

Otro, D. Felpe Iglesias Hernández, de la Jefatura de Artillería del Ejército, cumplió la edad reglamentaria el día 7 de septiembre de 1969.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

### Disponibles

Cesan en la agregación que les fue concedida por Orden de 4 de septiem-

bro de 1969 (D. O. núms. 202 y 203), en la Unidad y Zonas que se indican, los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se expresan:

Brigada D. Joaquín Barragán Moreno, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. José Reverón Morales, de la 5.ª Zona de la I. P. S., en Canarias, plaza de La Laguna (Tenerife).

Sargento D. Miguel Arévalo Domínguez, de la 3.ª Zona de la I. P. S., en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y haber superado el examen de aptitud para el ascenso a brigada convocado por Orden de 7 de septiembre de 1968 (D. O. número 204) y cumplidas todas las condiciones que determina la Orden de 30 de enero de 1956 («C. L.» núm. 17), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de la fecha de la presente Orden, a los sargentos primeros de Artillería que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica, sin derecho a dietas ni pluses, hasta que por este Ministerio se les adjudique destino de plantilla.

Don Jesús Longhi Suárez, del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al mismo destino.

Don Francisco Mateos Lara, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al mismo destino.

Don José Hernández Plaza, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al mismo destino.

Don Francisco Moya Expósito, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XI, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo destino.

Don Francisco Pérez Navarro, del Regimiento de Artillería de Campaña número 20, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al mismo destino.

Don Julián Navarro Callado, de la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Don Pedro Pato Málaga, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo destino.

Don José Tortosa Beltrán, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32, disponible en la 9.ª Región Militar,

plaza de Melilla, y agregado al mismo destino.

Don Salvador Parejo Márquez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 42, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al mismo destino.

Don José Moreno Guerrero, del Parque de Artillería para la Comandancia General de Ceuta, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al mismo destino.

Don Carmelo Gómez Jiménez, del Regimiento de Artillería A. A. número 73 (Grupo de la Base Aérea de Manises), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al mismo destino.

Don Agustín Pascual Urbano, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara, disponible en Canarias, plaza de El Aaiun.

Don Elías Fuentes Velasco, del Regimiento de Artillería de Campaña número 20, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al mismo destino.

Don José González González, del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, y agregado al mismo destino.

Don Francisco Hernández Gómez, del Parque de Artillería de Valencia, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al mismo destino.

Don Juan Bonet Vidal, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado al mismo destino.

Don Rafael Leiva Pino, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo destino.

Don Faustino Romera Sánchez, del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, y agregado al mismo destino.

Don Antonio Morrajas Utrilla, del Regimiento de Artillería de Campaña número 47, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia), y agregado al mismo destino.

Don Félix Idáñez García, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al mismo destino.

Don Jorge Pérez Cainzos, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo, y agregado al mismo destino.

Don Antonio Wals Cruz, del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras, y agregado al mismo destino.

Don Manuel Capel Castaño, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo Hawk), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de La Línea de la Concepción, y agregado al mismo destino.

Don Carlos Lapresa Pastor, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 71,

disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo destino.

Don Regalado Pacheco Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 32, disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al mismo destino.

Don Antonio López Luna, del Centro de Instrucción de Recruitas número 5, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al mismo destino.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

### Examen de aptitud para el ascenso a brigada

Con el fin de que se celebre del 13 de octubre al 13 de diciembre próximos la preparación a que se refiere el apartado 4.º de la Orden de 25 de agosto de 1969 (D. O. núm. 195), se convoca para realizar el examen de aptitud para el ascenso a brigada a los sargentos primeros de Artillería que a continuación se relacionan:

1.—Sargento primero D. Antonio Martínez Vázquez, del Parque de Artillería de Valladolid (Destacamento de Palencia).

2.—Otro, D. Angel Descalzo Marcos, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

3.—Otro, D. Máximo Moreno Martínez, del C. I. R. núm. 1.

4.—Otro, D. Eugenio Tapias Arribas, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

5.—Otro, D. Manuel Peón Orozco, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

6.—Otro, D. Eduardo Fernández Hurtado, de la Presidencia del Gobierno (Grupo de «Destino de Carácter Militar»).

7.—Otro, D. Antonio Calahorra Gómez, del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

8.—Otro, D. Juan González Rodríguez, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74.

9.—Otro, D. Gregorio Forcen Sanjuán, del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta.

10.—Otro, D. Antonio Parra Vicente, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

11.—Otro, D. Pablo Azofra Ureta, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74. (Grupo Hawk).

12.—Otro, D. Gilberto Ramos Leal, del Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.

13.—Otro, D. Eduardo Zas Esmeris, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 43.

14.—Otro, D. Benito Orfila Mercadal, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

15.—Otro, D. Antonio Ruiz Jiménez, del Regimiento de Automovillismo de la Reserva General.

16.—Otro, D. Santos de la Osa Orte-

ga, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

17.—Otro, D. Feliciano Donaire Tapiador, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

18.—Otro, D. Julio Ojer Baigorri, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

19.—Otro, D. Rafael Ruiz Villar, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.

20.—Otro, D. Daniel Cohello Gómez, de la Escuela Politécnica del Ejército.

21.—Otro, D. Basilio Gallardo Balaguer, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

22.—Otro, D. Jaime Grauche Llinas, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

23.—Otro, D. Francisco Inarejos Rodríguez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

24.—Otro, D. Julián Gordo Simón, del Grupo de Artillería de Campaña ATP. XXI.

25.—Otro, D. Aurelio Recio Fernández, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

26.—Otro, D. Joaquín Pontanilla Ferró, del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Paracaidista.

27.—Otro, D. Fermín García Jiménez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

28.—Otro, D. Antonio Loureiro Castro, de C. I. R. núm. 2.

29.—Otro, D. Víctor Barreiro Suárez, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

30.—Otro, D. Jesús Calvo López, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

31.—Otro, D. Andrés Jiménez Peral, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

32.—Otro, D. Alfonso Jiménez Camán, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

33.—Otro, D. Antonio López Fernández, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

34.—Otro, D. Julio González Sanz, del Grupo de Artillería Antiaérea de la División Acorazada «Brunete» número 1.

35.—Otro, D. Juan Trenado Casau, del Parque de Artillería de la Comandancia General de Melilla.

36.—Otro, D. Vicente Antón García, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

37.—Otro, D. Luis Oliván Terroba, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

38.—Otro, D. Sigmundo García Rojas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

39.—Otro, D. Agustín Cerdán Villaplana, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

40.—Otro, D. Isidoro Domínguez Debates, de la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar.

41.—Otro, D. Rafael Serrano Panadero, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

42.—Otro, D. Quintán de Andrés Cristóbal, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

43.—Otro, D. Adolfo Ramil Fuentes, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

44.—Otro, D. Francisco Herráiz Cazorla, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

45.—Otro, D. Juan Nalda Nalda, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

46.—Otro, D. Andrés Domínguez Borrego, del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

47.—Otro, D. Asterio Cabanyes García, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanueva).

48.—Otro, D. José Vázquez Delgado, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

49.—Otro, D. José Pérez Rodríguez, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

50.—Otro, D. Bartolomé Mulet Sancho, del C. I. R. núm. 44.

51.—Otro, D. José Conde Álvarez, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

52.—Otro, D. Antonio Mahugo Castuera, del Servicio de Estadística Militar.

53.—Otro, D. Manuel Domínguez López, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

54.—Otro, D. Antonio Sojo López, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

55.—Otro, D. Rafael Peña Márquez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

56.—Otro, D. Policarpo Hernández Sánchez, de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña.

57.—Otro, D. Luis Haro Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

58.—Otro, D. Pablo Téllez Crespo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

59.—Otro, D. Eugenio Vera Artacho, del Parque de Artillería de Valencia.

60.—Otro, D. Antonio Moral Hernández, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

61.—Otro, D. Gregorio Nieva Valiente, del Servicio de Publicaciones del Ministerio del Ejército.

62.—Otro, D. Antonio Mifiano Yebes, del C. I. R. núm. 6.

63.—Otro, D. Dámaso Rodríguez Rodríguez, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.

64.—Otro, D. María Gómez González, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

65.—Otro, D. Agustín Campos Carrillo, del Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.

66.—Otro, D. Rafael Hidalgo Domínguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

67.—Otro, D. Francisco Valero Gómez, del C. I. R. núm. 12.

68.—Otro, D. Vicente Pro Benítez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

69.—Otro, D. Eulogio Delgado

Blanco, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 72.

70. — Otro, D. Jesús Tomé Mateos, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

71. — Otro, D. Julio Pérez Astete, del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

72. — Otro, D. Joaquín Medina Muriana, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21.

73. — Otro, D. Miguel Barceló Rubí, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo Hawk).

74. — Otro, D. Antonio Pérez Moras, del Parque de Artillería de La Coruña.

75. — Otro, D. Fermín Castillo Toribio, del Parque de Artillería de Valencia.

76. — Otro, D. Antonio Cesteros Casado, del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército.

77. — Otro, D. Mariano Mateos Gil, del Regimiento de Artillería A. A. número 72.

78. — Otro, D. Valentín Fagundo Piñero, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo Hawk).

79. — D. Juan Mansilla Pedroso, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

80. — Otro, D. Manuel Corral Dominguez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

81. — Otro, D. Francisco López Moreno, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

82. — Otro, D. Agustín Ramón Martorell, de la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de de Artillería número 94.

83. — Otro, D. Antonio Vicario Guerrero, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

84. — Otro, D. Antonio Huéscar Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

85. — Otro, D. Ricardo Calvo Merino, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71.

86. — Otro, D. Ramón Ferreiro Lendoiro, de la Unidad Especial de Costa de la I. P. S.

87. — Otro, D. Alfonso Parra García, de la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

88. — Otro, D. Alejandro Díaz Carbajales, de la Compañía de Transportes de la Brigada Aerotransportable.

89. — Otro, D. Juan Torres Mari-Serra, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Grupo de Campaña de Ibiza).

90. — Otro, D. Francisco Moreno Moreno, de la Subinspección y Gobierno Militar de Madrid.

91. — Otro, D. Miguel Ilop Soler, del Regimiento de Artillería A. A. número 74 (Grupo Hawk).

92. — Otro, D. José Serrano Márquez, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

93. — Otro, D. Agustín Suárez Díaz, del Grupo de Automovilismo de Canarias.

94. — Otro, D. José Osset Casteleiro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

95. — Otro, D. Carlos Márquez Nieto, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo Hawk).

96. — Otro, D. Pedro López Vicente, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

97. — Otro, D. Antonio Pineda Martín de la Sección Técnica y Estudios de la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central.

98. — Otro, D. Emilio Prado Navarro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

99. — Otro, D. Fernando García García, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

100. — Otro, D. Fernando Calderón Vega, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

101. — Otro, D. José Martín Pérez, del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

102. — Otro, D. José Costa Bonet, del Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo de Artillería de Campaña de Ibiza).

103. — Otro, D. Miguel Flores León, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

104. — Otro, D. Melecio Hernández Campintero, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

105. — Otro, D. Miguel Creus Hernández, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72.

106. — Otro, D. Francisco Baidal Tur, del C. I. R. núm. 8.

107. — Otro, D. José Sánchez Arnaldos, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos).

108. — Otro, D. Luis Suárez Sánchez, de la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

109. — Otro, D. Teógenes Ballesteros Mejía, del C. I. R. núm. 7.

110. — Otro, D. Juan Mañes Monzón, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

111. — Otro, D. Clodoaldo Álvarez Merchán, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

112. — Otro, D. Eladio Barrado Prieto, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

113. — Otro, D. Juan Narro Ezquerro, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

114. — Otro, D. Albino Serrano Merino, del Regimiento de Artillería A. A. Ligera núm. 26 para Cuerpo de Ejército.

115. — Otro, D. Sebastián Benítez Márquez, de la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

116. — Otro, D. Celestino Gómémez Gutiérrez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

117. — D. Victoriano San José Zarcosa, de la Compañía de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

118. — Otro, D. Manuel Ruiz Rubio, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

119. — Otro, D. Diego Vivas Ojera,

del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

120. — Otro, D. Dionisio Jiménez Carnot, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

121. — Otro, D. Mateo Cuenca López, del C. I. R. núm. 3.

122. — Otro, D. José Castro Morales, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

123. — Otro, D. Isidoro Cruz Ramos, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

124. — Otro, D. José Moreno Roper, del Polígono de Experiencias de «Castilla».

125. — Otro, D. Antonio Pedraza Cardañosa, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

126. — Otro, D. Andrés Alcalde Delgado, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

127. — Otro, D. Ricardo Viudez Perna, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.

128. — Otro, D. Damián López Villaverde, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

129. — Otro, D. Domingo López Rubio, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

130. — Otro, D. Pedro Piris Dupo, de la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

131. — Otro, D. Francisco Fossati Moreno, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

132. — Otro, D. Diego Rivero-Valdenegro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

133. — Otro, D. Francisco Bauza Vich, del Parque de Artillería de Zaragoza.

134. — Otro, D. Eugenio Magán Rivas, del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

135. — Otro, D. Manuel Aliño Urbina, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

136. — Otro, D. Claudio Sánchez Plaza, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos).

137. — Otro, D. Antonio Caro Rodríguez, de la División de Transportes de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 2.

138. — Otro, D. Francisco Martínez Martínez, del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

139. — Otro, D. Valeriano Remacha Valtuosa, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos).

140. — Otro, D. Graciliano Núñez Ferras, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

141. — Otro, D. José García Villacéja, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

142. — Otro, D. Juan Ramos García, del Parque de Artillería de Valencia.

143. — Otro, D. José Hernández Acemel, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

144. — Otro, D. Francisco Ruiz Puertas, del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

145. — Otro, D. Vicente Planells Torres, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Grupo de Artillería de Campaña de Ibiza).

146. — Otro, D. Antonio Cerón Florenciano, del C. I. R. núm. 8.

147. — Otro, D. Angel Iglesias Pascual, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73 (Grupo de la Base Aérea de Manises).

148. — Otro, D. Salustiano García Narro, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos).

149. — Otro, D. Marino Piélagos Fernández, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 71.

150. — Otro, D. Rafael Seguí Pons, del C. I. R. núm. 9.

151. — Otro, D. José Acevedo Vázquez, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

152. — Otro, D. Antonio Ardila Márquez, del Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI.

153. — Otro, D. Juan García Miguez, del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

154. — Otro, D. Pedro Gómez Oliva, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

155. — Otro, D. Santiago Trujillo Negrín, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

156. — Otro, D. Fernando Castillo Guerrero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

157. — Otro, D. Julián Pesquera Serrano, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

158. — Otro, D. Jesús Espuela Orgaz, de la Escuela Politécnica del Ejército.

159. — Otro, D. Severiano Calvo Arenillas, del Cuartel General de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército.

160. — Otro, D. Pedro Roig Tur, del Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos).

161. — Otro, D. Eduardo Rodríguez Rodríguez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

162. — Otro, D. Benjamín Moreno López, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

163. — Otro, D. Manuel Corbacho Bonilla, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos).

164. — Otro, D. Antonio Tur Torres, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

165. — Otro, D. Antonio Fornieles Fernández, del Parque de Artillería de Granada.

166. — Otro, D. Agustín Albín Blanco del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona (Destacamento de Ripollés).

167. — Otro, D. Fernando Gallardo Robles, del C. I. R. núm. 4.

168. — Otro, D. José Díaz Mestre, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

169. — Otro, D. Mariano Estévez Gutiérrez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

170. — Otro, D. José Marcos Sus, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

171. — Otro, D. Eutimio García Sedano, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74 (Grupo Hawk).

172. — Otro, D. José López Burgos, del Grupo Mixto de Artillería del Sahara.

173. — Otro, D. Juan Jiménez de Haro, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.

174. — Otro, D. Diego Narbona Rubiales del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74.

175. — Otro, D. Félix Sánchez Lamba, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

176. — Otro, D. Pedro Medina Orellana, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

177. — Otro, D. Juan Sintés Pons, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

178. — Otro, D. Miguel Fernández Fernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

179. — Otro, D. Bernabé Muñoz Sánchez, del Regimiento de Artillería A. A. núm. 73.

180. — Otro, D. Juan Pineda Piedra, del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

181. — Otro, D. José Cuenca Cabezas, del C. I. R. núm. 4.

182. — Otro, D. José Ruiz Fernández del Regimiento de Artillería A. A. número 72.

183. — Otro, D. Francisco Manent Llopis, del Regimiento de Artillería número 92.

184. — Otro, D. Félix Fernández Fernández, del Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI.

185. — Otro, D. José Sánchez Vega, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

#### Suplentes

1. — Sargento primero D. Francisco Fernández Castro, del Parque de Artillería de Granada.

2. — Otro, D. José Torrén Oliver, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

3. — Otro, D. Antonio Cava Navarro, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

4. — Otro, D. Dionisio Mansilla Gallego, de la Policía Territorial de la Provincia del Sahara.

5. — Otro, D. Vicente Roda Pozuelo, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17.

6. — Otro, D. Feliciano Cuadrado Corredera, del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

7. — Otro, D. Carlos Vázquez Benítez, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

8. — Otro, D. Gonzalo Pulido Merino, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

9. — Otro, D. Alejandro García Cárcamo, de la Sección de Policía Militar de Ceuta.

10. — Otro, D. Manuel Clavijo Cebrían, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Bajas

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 26 de agosto de 1969 falleció en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, el subteniente especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Manuel Mercado Pameque, que tenía su destino en el Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

#### Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente mecánico ajustador de armas D. Máximo Martín Dueñas, del Depósito Central de Remonta, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Avelino González Fernández, de la Fábrica Nacional de Trubia, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, D. Mateo Ruiz López, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, hasta los sesenta y cinco años.

Otro, con consideración de oficial, don Jaime Cortés Vals, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, hasta los sesenta y tres años.

Otro, con consideración de oficial, don Agapito Velasco Sáez de la Moleta, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15, hasta los cincuenta y nueve años.

Sargento primero, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas, D. Manuel Aguilar Reyes, del C. I. R. núm. 5, hasta los cincuenta y nueve años.

Otro, con consideración de oficial, don Hermelando Merino Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4, hasta los cincuenta y siete años.

Otro, con consideración de oficial, don José García del Valle, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, hasta los sesenta y un años.

Otro, con consideración de oficial, don Francisco Arroyo Fernández, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla, hasta los cincuenta y ocho años.

Otro, con consideración de oficial, don Guillermo Cauqui Repeto, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Arti-

Hería (Sección de Costa), hasta los sesenta y un años.

Subteniente mecánico automovilista montador electricista, D. José Suárez Giner, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, hasta los sesenta y cuatro años.

Otro, con consideración de oficial, don Manuel Ferrera Moreno, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta, hasta los sesenta y un años.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de septiembre de 1969, el subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista don Aurelio Vicario Martínez, con destino en el Regimiento de Transmisiones, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden de 9 de agosto de 1969 (D. O. núm. 161), en turno de libre elección en la Brigada Paracaidista, para suboficiales especialistas, pasa destinado, con carácter voluntario, a la Bandera Roger de Flor, I de Paracaidistas, el sargento mecánico automovilista montador electricista D. Juan Santiago Castán, de la Compañía de Transportes de la Brigada Motorizada XXXI.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

#### Servicios civiles

##### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de septiembre de 1969, pasa a la situación de retirado el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Jiménez López-Perea, de «En Servicios Civiles» en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, concediéndosele el empleo de coronel, con carácter honorífico, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 291), con arreglo a lo dispuesto en el apartado 2.º de la Orden de 25 de marzo de 1959 (DIARIO OFICIAL núm. 70) y debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

#### Situaciones

Incorporados al destino civil que les fue adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de junio de 1969 («B. O. del Estado» número 163), publicados en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núm. 156, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 159), modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos a partir de la fecha que para cada uno se indica, los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, procedentes de los destinos militares y situación que se señalan, fijando su residencia en las plazas que se indican:

##### A partir de 1 de agosto de 1969

Teniente coronel de Artillería don Manuel Fernández Hurtado, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña, fija su residencia en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Juan Ruiz de Gopegui y Rivas, de «En expectativa de Servicios Civiles», fija su residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

##### A partir de 1 de septiembre de 1969

Teniente coronel de Artillería don José Cerisola Rojas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32, fija su residencia en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Martín Sada de Quinto, del Regimiento de Artillería de Campaña número 22, fija su residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

#### Situación de reserva

##### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de septiembre de 1969, pasa a la situación de retirado el comandante honorífico de Artillería D. Juan Manchado Cabrera, de reserva en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

#### Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el párrafo segundo del artículo 2.º de la

Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. número 161), se concede, con carácter honorífico, el empleo de comandante, con antigüedad de 23 de julio de 1969, al capitán de Artillería, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, plaza de Zamora, D. Antonio García Álvarez, el que quedará en la misma situación militar y plaza en que actualmente se encuentra.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



## INGENIEROS

### Ascensos

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), se asciende al empleo de comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 5 de agosto de 1969, el capitán de la misma Arma y Escala D. Miguel Velasco Fons, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 4 de septiembre de 1969 (D. O. número 202), por la que se asciende al empleo de brigada al sargento primero de Ingenieros D. Félix Serrano Pérez, se entenderá aclarada en el sentido de que su destino es en la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército y no en el Destacamento del Parque de Zapadores de la Brigada Mecanizada XII, quedando disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 4 de septiembre de 1969 (D. O. número 203), por la que se asciende al empleo de sargento a los cubos primeros de Ingenieros Julián Martín Calvo y Antonio Díaz Rentero, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, se entenderá aclarada en el sentido de que quedan disponibles en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) y agregados a dicho Centro, sin derecho a pluses ni dietas, hasta que por este Ministerio se les adjudique destino de plantilla.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Complementos de destino**

Al objeto de legalizar y acreditar el derecho al percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúne las condiciones requeridas para ello por ocupar vacante para la que se exige título comprendido en el Grupo C del punto 2 de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73), el capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», en posesión del título de Profesor de Educación Física, D. Daniel Vargas Elejalde, del Batallón Mixto de Ingenieros XVI, el cual lo percibirá a partir de 1 de agosto del corriente año.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Destinos**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 30 de agosto de 1939 («B. O. del Estado» número 243), Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha dispuesto que el capitán auxiliar de Ingenieros D. Eulogio Moreno Elizondo, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, pase destinado al Alto Estado Mayor.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de capitán o teniente de cualquier Arma (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», o, en su defecto, para oficiales de la Escala auxiliar, plantilla eventual, anunciada en turno de concurso, segunda convocatoria, por Orden de 8 de agosto de 1969 (D. O. núm. 180), se destina, con carácter voluntario, al Juzgado Militar Especial Permanente de Madrid, para Secretario de Causas, al capitán auxiliar de Ingenieros D. Castro Macías Hidalgo, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Cambio de Escala**

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de complementos el teniente auxiliar de Ingenieros D. Diego Bravo Caballero, retirado, a petición propia, por Orden de 12 de agosto de 1969 (D. O. núm. 183), quedando en la situación de disponible, ajena al servicio activo, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Matrimonios**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Merino Fernández, del Centro de Instrucción de Reclutas número 12, con doña María Asunción Fernández Díaz.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Sánchez Badal, del Regimiento Mixto de Ingenieros del Sahara, con doña María del Carmen Andújar y Terán.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 de septiembre de 1969, el teniente auxiliar de Ingenieros D. José Freire Seoane, del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Triénios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º, apartado 6.º, de la Ley 113/1966 (D. O. núm. 296), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, a percibir desde las fechas que a cada uno se señala.

**Jefatura de Transportes del Ejército**

Subteniente D. Pascual Aree Sáez, ocho trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1969.

**Academia de Ingenieros del Ejército**

Sargento asimilado de Banda D. Rufino Martín Palacín, cuatro trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1969.

**Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército**

Sargento D. Máximo García Gutiérrez, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1969.

**Disponible y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones**

Brigada D. Gabriel Llamas Maestre, cinco trienios, a percibir desde 1 de octubre de 1969.

**Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña**

Sargento D. Juan Ayllón Alegre, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1969.

Otro, D. Jesús Pena Cordido, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1969.

Otro, D. Joaquín Sevil Espallargas, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1969.

**Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama»**

Brigada D. Luis Blázquez Paniagua, seis trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1969.

Sargento D. Jesús Álvarez Marcos, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1969.

**Batallón Mixto de Ingenieros IV**

Sargento D. Alfonso Torres Prieto, un trienio, a percibir desde 1 de septiembre de 1969.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (D. O. número 296), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, a percibir desde 1 de octubre de 1969.

**Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones**

Sargento D. Juan Prieto Maldonado, un trienio.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 1**

Sargento D. Angel Paniagua Colmenero, un trienio.

**Regimiento Mixto de Ingenieros número 2**

Sargento D. Manuel Gutiérrez Jiménez, un trienio.

C. I. R. núm. 6

Sargento D. Fernando Díaz Ramírez, un trienio.

**Batallón Mixto de Ingenieros VII**

Sargento D. Perfecto Fernández González, un trienio.  
Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Empleos honoríficos**

Por hallarse comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291), se concede, con carácter honorífico, el empleo de coronel al teniente coronel de Ingenieros D. Manuel Vera Gómez, en situación de retirado.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Servicios civiles****Situaciones**

Incorporado al destino civil que le fue adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de junio de 1969 («B. O. del E.» núm. 103) y con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 12 de marzo de 1959 («B. O. del E.» número 64), pasa a la situación de «En Servicios Civiles», a partir de 1 de septiembre actual, el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mundo de Armas», D. Antonio Viñuales Perise, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña, cubriendo el destino civil que se le señala en la Orden de la Presidencia del Gobierno primeramente citada, fijando su residencia en Zaragoza.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Situación de reserva****Empleos honoríficos**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede, con carácter honorífico, el empleo de comandante, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los capitanes de Ingenieros, en situación de reserva, que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican.

Con antigüedad de 21 de junio de 1969

Capitán de Ingenieros D. José Martín Gil, en la 6.ª Región Militar (plaza de Vitoria).

Otro, D. Julián González Ballesteros, en la 6.ª Región Militar (plaza de Vitoria).

Con antigüedad de 11 de agosto de 1969

Capitán de Ingenieros D. José Martínez de Vega, en la 7.ª Región Militar (plaza de Hospital de Orbigo, León).  
Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Escala de complemento****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de septiembre de 1969, el teniente de complemento de Ingenieros don Francisco Fernández Martos, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Destinos**

Como continuación a la Orden de 12 de agosto de 1969 (D. O. núm. 183) y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado, con carácter forzoso, a la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña el sargento eventual de complemento de Ingenieros (Transmisiones) D. José de Toledo Jáudenes, del Distrito de Madrid.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Complementos de destino**

En cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Orden conjunta de 14 de marzo de 1967 (D. O. número 63) y a fin de legalizar y confirmar el derecho al percibo de los complementos de destino por especial preparación técnica, se hace constar que reúnen las condiciones requeridas para ello por ocupar vacantes para las que se exige el certificado de aptitud comprendido en el Grupo B del artículo 2.º de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73) al personal del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relaciona.

Jefatura de Planificación del Estado  
Mayor Central

Comandante del C. I. A. C. (Rama de Armamento) D. Ignacio Ferrer Are-

llano, analista de mecanización, a partir de 1 de agosto de 1969.

Capitán del C. I. A. C. (Rama de Construcción) D. Juan Sánchez Rubio, analista de mecanización, a partir de 1 de agosto de 1969.

Capitán del C. I. A. C. (Rama de Armamento) D. José Rodríguez Quintana, programador de ordenadores electrónicos, a partir de 1 de agosto de 1969.

Capitán del C. I. A. C. (Rama de Construcción), D. José Serra Estelles, programador de ordenadores electrónicos, a partir de 1 de agosto de 1969.

Madrid, 29 de agosto de 1969.

MENÉNDEZ

**VETERINARIA MILITAR****Destinos**

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 31 de julio de 1969 (D. O. núm. 174), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 y párrafo 1.º del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), a la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera el comandante veterinario de la Escala activa D. Gaspar García Guzmán, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 13 de agosto de 1969 (D. O. núm. 184), existente en la Yeguada Militar (Sección de Tiro de Cordovilla la Real), pasa destinado, con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el 2.º párrafo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), el comandante veterinario de la Escala activa D. Octaviano Vidal Pérez, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Plencia (Vizcaya).

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Dirección General de la Guardia Civil****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el capitán de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. Nicolás



Estévez Andrés, de la Plana Mayor del 53 Tercio, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de provisión normal las vacantes de jefes de Destacamento de Automovilismo existentes en las Unidades del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, las que podrán ser solicitadas por los suboficiales de dicho Cuerpo pertenecientes al Servicio de Automovilismo, por aquellos otros que no perteneciendo a dicho Servicio se encuentren en posesión del diploma correspondiente y por los cabos primeros que también estén en posesión del citado diploma.

Las papeletas de los solicitantes deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil) dentro de los veinte días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Norte de África anticipar sus peticiones por telegrafo.

### Vacantes

- 111 Comandancia (Madrid).—Una.
- 212 Comandancia (Huelva).—Una.
- 222 Comandancia (Cáceres).—Una.
- 263 Comandancia (Algeciras).—Una.
- 322 Comandancia (Albacete).—Una.
- 431 Comandancia (Palma de Mallorca).—Una.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

### Cruz a la Constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 23 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la número 142/1961, de 23 de diciembre de dicho año (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, en la cuantía que se cita, al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, con destino en las Unidades que se expresan:

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de agosto de 1969

Sargento D. Manuel López de Ipiña Pascua, del 41 Tercio, con la antigüedad de 1 de octubre de 1968.

Otro, D. Manuel Silva Cordero, del 33, con la de 1 de noviembre de 1964.

Otro, D. Justo Lozano Sáez, del 41, con la de 1 de abril de 1965.

Otro, D. Luciano del Olmo Díez, del 61, con la de 1 de julio de 1965.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 Y 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1969

Sargento D. Eduardo Fernández Gómez, del 41 Tercio, con la antigüedad de 1 de abril de 1966.

A partir de 1 de agosto de 1969

Sargento D. José Escrivá Pastor, del 11 Tercio, con la antigüedad de 17 de enero de 1967.

Otro, D. Antonio Royón Raya, del 21, con la de 22 de abril de 1968.

Otro, D. Isaac Pinilla Salvador, del 31, con la de 29 de mayo de 1968.

Otro, D. Enrique Sánchez Moñina, del 32, con la de 1 de noviembre de 1967.

Otro, D. Nicasio Navarro Herranz, del mismo, con la de 16 de mayo de 1967.

Otro, D. Antonio Guerrero Muñoz, del 41, con la de 1 de septiembre de 1967.

Otro, D. Jaime Barceló Roig, del 43, con la de 1 de noviembre de 1965.

Otro, D. Manuel Pedrero Espada, del 62, con la de 2 de marzo de 1968.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de agosto de 1969

Sargento primero D. Santiago Rodríguez Mezquita, del 15 Tercio, con la antigüedad de 27 de julio de 1969.

Sargento D. Pedro Arribas López, del 41, con la de 17 de julio de 1969.

A partir de 1 de octubre de 1969

Sargento D. José Sánchez Guevara, de la Agrupación de Destinos, con la antigüedad de 1 de octubre de 1969.

Otro, D. Carlos Redondo Vázquez, de la misma, con la de 20 de septiembre de 1969.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400, 3.600 Y 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1969

Sargento D. Gaudioso Garrido Portero, del 11 Tercio, con la antigüedad de 18 de agosto de 1966.

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de diciembre de 1968

Sargento D. Rogelio Atlas Peña, del 31 Tercio, con la antigüedad de 13 de noviembre de 1968.

A partir de 1 de agosto de 1969

Brigada D. Miguel Cabezas Corrales, del 14 Tercio, con la antigüedad de 1 de agosto de 1969.

A partir de 1 de septiembre de 1969

Sargento primero D. Narciso Bernabé Cerrada, del 61 Tercio, con la antigüedad de 5 de agosto de 1969.

Sargento D. César Sánchez Tomás, del Parque de Automovilismo, con la de 22 de agosto de 1969.

A partir de 1 de octubre de 1969

Sargento primero D. José Ramalleira Cadorniu, del 33 Tercio, con la antigüedad de 21 de septiembre de 1969.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

### Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 4.ª Zona de la Guardia Civil, a partir del día 15 de julio de 1969, en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 162), el sargento de dicho Cuerpo D. Juan Arroyo Macías, con destino en la 431 Comandancia, quedando afecto para documentación y haberes al 43 Tercio, por fijar su residencia en Palma de Mallorca.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 del mes actual, el comandante de complemento de la Guardia Civil don Adrián Díaz-Guerra Castaño, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de «reemplazo voluntario», con residencia en Navalcarnero (Madrid), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 8 del mes actual, el teniente de complemento de la Guardia Civil don Manuel Estal Díaz, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de «colocado» en la plaza de Sevilla, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

## Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1953 (D. O. núm. 162), con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), y de acuerdo con la Ley 195/1963, de 28 de diciembre de dicho año («Boletín Oficial del Estado» núm. 313), se asciende al empleo de teniente de complemento de la Guardia Civil, con antigüedad de 11 de junio de 1969, a los suboficiales de dicha Escala y Cuerpo, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan.

Subteniente D. Benito Malagón Madrero, en situación de «colocado», con residencia en Zaragoza.

Brigada D. Florencio Moreno Monge, en situación de «colocado», con residencia en Zaragoza.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

## Dirección General de Acción Social



### PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

#### Becas

Curso Escolar 1969-70

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 205, de fecha 10 de septiembre de 1969.

#### 1.ª REGION MILITAR

##### PRIMER GRUPO

##### Becas tipo «A»

##### Jefes

Teniente coronel de Artillería don José Samaniego Samaniego, para su hija Blanca Samaniego Bordiú.

Teniente coronel de Artillería D. José Andrés Sánchez Nieto, para su hija María José Sánchez Díaz.

Comandante de Infantería D. Pedro Pérez de Serranos, para su hija María Jesús Pérez González.

Comandante de Artillería D. Manuel Cantero Cardaldas, para su hijo Francisco Javier Cantero Desmartines.

Comandante de Ingenieros D. Laureano Reyes Rey, para su hijo Jesús Reyes Jiménez.

Coronel jurídico militar D. Joaquín Lobón Valverde, para su hija Beatriz Lobón Cervia.

Comandante de Infantería D. Eduardo Delgado Morante, para su hija María del Carmen Delgado de Arnaiz.

Comandante de Infantería D. José Herreros Córcoles, para su hija María Florentina Herreros Fernández.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Martínez de la Casa, para su hijo Javier Martínez Valdeusa.

Comandante de Infantería D. Angel Centeno Pérez, para su hijo José Luis Centeno Puig.

Comandante de Ingenieros D. Angel Caamíña Cañosa, para su hijo José Angel Caamíña García.

Comandante de Artillería D. Teodoro Nieto Sanz, para su hijo Angel Nieto Nieto.

Teniente coronel de Artillería don Luis Ribate Biarge, para su hija María Teresa Ribate Valmaseda.

Teniente coronel de Infantería don Pedro Méndez Sastre, para su hija María Teresa Méndez Marco.

Comandante de Infantería D. Joaquín Castillo Gómez, para su hijo Miguel Angel Castillo Hernández.

Comandante de Infantería D. Prudencio Pedrosa Sobral, para su hijo Ignacio Pedrosa Rey.

Comandante de Infantería D. Adolfo Fernández Galván, para su hijo Francisco Javier Fernández Matstre.

Teniente coronel de Infantería don Prilidiano Sánchez Muñoz, para su hijo Enrique Sánchez Moreno.

Comandante de Infantería D. Francisco Peramo Pérez, para su hijo Luis Ignacio Peramo Alvarez.

Comandante de Infantería D. José Luis Martín, para su hijo Francisco Jesús de Luis Guillén.

Coronel jurídico militar D. Joaquín Lobón Valverde, para su hijo Gonzalo Lobón Cervia.

Teniente coronel de Ingenieros don Joaquín García Valcárcel, para su hijo Fernando García Belras.

Comandante de Infantería D. Federico Acevedo Laborda, para su hija María José Acevedo Bueno.

Comandante de Infantería D. Gonzalo Valverde Paradinas, para su hija María del Rosario Valverde Vaquero.

Comandante de Artillería D. Luis Arijá Gómez, para su hijo Manuel José Arijá Sautullo.

Teniente coronel de Infantería don Juan López Costa, para su hija Josefina López Vidal.

Comandante de Artillería D. Manuel Fernández Mejías, para su hija María José Fernández Díaz.

Coronel de Infantería D. Gerardo Marifias Romero, para su hijo Enrique Gabriel Marifias del Río.

Comandante de Sanidad Militar don Gregorio García Fraile, para su hijo José Enrique García Ferrer.

Comandante de Infantería D. Rito Moraleda Carrasco, para su hija María Victoria Moraleda Nieto.

Comandante de Infantería D. Jesús Pérez Santamaría, para su hija María del Pilar Pérez Oviedo.

Comandante Interventor D. Julio Alvarez Vicent, para su hija María del Pilar Alvarez Martínez.

Comandante de Infantería D. Juan Bravo Diéguez, para su hija Ana María Bravo Díaz.

Comandante de Artillería D. Pru-

dencio Villamía González, para su hijo Amador Villamía Ugarte.

Comandante de Infantería D. Laureano Ballasteros Méndez, para su hija María Mercedes Ballesteros Santiago.

Comandante de Artillería D. Ricardo Iglesias Francia, para su hija Amalia Iglesias Urbina.

Teniente coronel de Infantería don Ricardo Garchitorena Zalba, para su hijo Vicente Garchitorena Pairó.

Comandante de Infantería D. Emilio Rosaleny Giménez, para su hijo Emilio Rosaleny de la Rieca.

Comandante de Intendencia D. Rafael Rovira Fernández, para su hijo Javier María Rovira Ruiz.

Teniente coronel de Infantería don José María Gárate Córdoba, para su hijo Ignacio Gárate Martínez.

Teniente coronel de Artillería don Luis Carreras González, para su hija María Soledad Carreras Ventura.

Comandante de Infantería D. León Bravo de Laguna de León, para su hija María Jesús Bravo de Laguna Ortega.

Teniente coronel de Infantería don Arsenio Serrano Bolaños, para su hija María Francisca Serrano Gisbert.

Comandante de Infantería D. Juan García Andrés, para su hijo Angel Jesús García Imbroda.

Teniente coronel de Artillería D. José Samaniego y Samaniego, para su hijo Javier Samaniego Bordiú.

Comandante de Infantería D. Jesús Abalos Giménez, para su hijo José Ramón Abalos Bofill.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Serrais Llasera, para su hijo Francisco Javier Serrais Grau.

Comandante de Intendencia D. Eusebio Corregel García, para su hijo Juan Carlos Corregel Barrio.

Teniente coronel de Infantería don Angel Mendizábal Sesma, para su hija María Cirtina Mendizábal Albizu.

Comandante de Infantería D. Félix Navarro de la Calle, para su hijo José Luis Navarro García.

Comandante de Infantería D. Francisco Freire Rodríguez, para su hijo José Fernando Freire Suárez.

Comandante de Caballería D. Luis de Merlo Aparicio, para su hijo Luis de Merlo y González-Longoria.

Comandante de Caballería D. Luis de Merlo Aparicio, para su hija María José de Merlo y González-Longoria.

Comandante del C. I. A. C. don Luis García Alós, para su hijo Fernando García Sole.

Comandante de Ingenieros D. Miguel Busutil Gaona, para su hija Luisa María Busutil Díaz.

Comandante de Infantería D. Francisco Rosaleny Giménez, para su hija Carmen Rosaleny y Pardo de Santayana.

Teniente coronel de Infantería don Urbano Gómez García, para su hijo Urbano Gómez y Gómez-Calcerrada.

Comandante de Infantería D. Mario Cayuela Zayas, para su hija Concepción Cayuela Salamanca.

Comandante de Artillería D. Jesús Garzón Luis, para su hijo Luis Javier Garzón Heydt.

Comandante de Infantería D. Rafael González de Caldas Molina, para su hijo Jesús María González de Caldas Paniagua.

Comandante de Oficinas Militares don José María Villoslada Montilla, para su hija María Isabel Villoslada Fernández.

Teniente coronel de Artillería don Joaquín Lacaci Morris, para su hijo Tomás Lacaci Vázquez.

### Oficiales

Capitán de Infantería D. Crescencio Martín Agudo, para su hijo Enrique Martín Funke.

Capitán de Intendencia D. Edmundo Pérez-Iñigo Martínez, para su hijo Edmundo Pérez-Iñigo García-Malo.

Capitán de Artillería D. Enrique García Ferrando, para su hija María José García Peña.

Capitán de Infantería D. Francisco Pérez Silva, para su hijo Juan Ramón Pérez Sánchez.

Capitán de Infantería D. Enrique Esquivia Sampol, para su hijo Angel Javier Esquivia Villalobos.

Capitán de Infantería D. Enrique Esquivias Sampol, para su hijo Antonio Esquivias Villalobos.

Capitán de Ingenieros D. Pablo López Pinto, para su hijo Pablo López Marzo.

Capitán de Intendencia D. Francisco Cuesta Marabotto, para su hija María Asunción Cuesta Martín-Gil.

Capitán de Intendencia D. Edmundo Pérez-Iñigo Martínez, para su hijo Carlos Pérez-Iñigo García-Malo.

Capitán veterinario D. Fernando Gutiérrez Gutiérrez, para su hijo Fernando Gutiérrez Sánchez.

Capitán de Ingenieros D. Florencio Lázaro Moronta, para su hijo Antonio Lázaro Mari.

Capitán de Artillería D. Antonio Oraa y Rodríguez, para su hija María Concepción Oraa Sánchez-Cano.

Capitán de Oficinas Militares don Honorio Hernández Criado, para su hija María Cruz Hernández Martín.

Capitán del C. I. A. C. don Tomás Ortiz Cisnal, para su hijo Roberto Ortiz Gutiérrez.

Capitán del C. I. A. C. don Guillermo Cabañas Clark, para su hijo Guillermo Cabañas Navarro.

Capitán de Infantería D. Carlos Cutanda Sánchez de Cogolludo, para su hijo Javier Cutanda Sánchez-Monge.

Capitán de Ingenieros D. Antonio de Cea García, para su hijo Antonio de Cea Martín.

Capitán de Infantería D. Fernando Sancho García, para su hijo Javier Sancho Sifre.

Teniente de Sanidad Militar D. Emilio Salz Santamaría, para su hija Piedad Salz Cantero.

Capitán de Infantería D. Carlos Suárez Ramos, para su hija María de la Soledad Suárez Gil.

Capitán de Intendencia D. Manuel Sevilla Preysler, para su hijo Manuel Carlos Sevilla Hernández-Mora.

Capitán de Artillería D. José María Redondo Hidalgo, para su hija María del Pilar Redondo Abollado.

Capitán de Infantería D. Rafael Rincón Reina, para su hija María Teresa Rincón y Beladiez.

Capitán de Ingenieros D. Florencio Lázaro Moranta, para su hija Encarnación Lázaro Mari.

Teniente de Oficinas Militares don José Giles Martín, para su hija Teresa Giles González.

Capitán de Artillería D. Antonio Oraa y Rodríguez, para su hija María Teresa Oraa Sánchez-Cano.

Capitán del C. I. A. C. don Tomás Ortiz Cisnal, para su hija Ana Isabel Ortiz Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. José Bonache Jorquera, para su hijo Pedro Bonache Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Rafael Rincón Reina, para su hija María Soledad Rincón y Beladiez.

Capitán de Ingenieros D. Vicente Cutanda Martínez, para su hija María del Carmen Cutanda Martínez.

Capitán de Infantería D. Jaime Gómez-Zamalloa y Menéndez, para su hijo Jaime Gómez-Zamalloa Baráibar.

Capitán de Ingenieros D. José Escribano Ruiz, para su hija María Victoria Escribano Burgos.

Capitán de Oficinas Militares don Teodoro Riezu Echeverría, para su hija María del Carmen Riezu Martín.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Capilla Galego, para su hijo Aurelio Capilla Folgado.

Capitán de Ingenieros D. Carlos San Gil Augustín, para su hijo Luis San Gil Cabañas.

Capitán de Infantería D. Matías Báez Pérez, para su hijo Matías Báez Rodríguez.

Capitán de Ingenieros D. Vicente Cutanda Martínez, para su hijo Vicente José Cutanda Rodríguez.

Capitán de Ingenieros D. Federico Valenciano Polack, para su hija María Reyes Valenciano Sobrino.

Capitán de Infantería D. Carlos Suárez Ramos, para su hija María de las Mercedes Suárez Gil.

Teniente de Infantería D. Rafael Goicoechea Alfonso, para su hijo Rafael Goicoechea Cuadrado.

Teniente de Ingenieros D. Juan García Ramos, para su hija María Antonia García Muñoz.

Teniente legionario D. Juan Marquino Alfás, para su hija Araceli Marquino Ramos.

Capitán de Infantería D. Fernando Sancho García, para su hijo Agustín Sancho Sifre.

Capitán de Intendencia D. José Seoane Varela, para su hija María del Carmen Seoane Ruiz.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Rodríguez Díez, para su hija María del Rosario Rodríguez Aguilera.

Capitán de Artillería D. Ricardo Fortún Sanz, para su hijo Ricardo Fortún Esquifino.

Teniente de Intendencia D. Pedro Peña Arredondo, para su hija Luisa María Peña Muñoz.

Teniente practicante de Sanidad Militar D. Francisco Pérez Cuadra, para su hija Ana María Pérez Casas.

Capitán de Artillería D. Jesús Iñi-

guez Moral, para su hijo Jesús Iñiguez García.

Capitán de Infantería D. Luis Vegas Asín, para su hijo Luis Vegas Mollá.

Teniente de Ingenieros D. Juan Burgoa Alvarado, para su hijo Roberto Javier Burgoa Vela.

Capitán de Infantería D. Ricardo Guijarro Suárez, para su hija Aurora Guijarro Jorge.

Capitán de Caballería D. Francisco Enriquez Entrecañales, para su hija Zenaida Enriquez Casaus.

Teniente practicante de Sanidad Militar D. Francisco Pérez Cuadra, para su hija Luisa María Pérez Casas.

Teniente de Ingenieros D. Juan Burgoa Alvarado, para su hija María Teresa Burgoa Vela.

Teniente de Infantería D. Feliciano Galán Valle, para su hija Sonsoles Galán Rubio.

Capitán de Infantería D. José García Olivas, para su hijo Jesús Javier García Sillero.

Aldérez topógrafo D. Cecilio José de la Iglesia, para su hija Amparo de José Pérez.

Capitán de Infantería D. Luis Hernández del Pozo, para su hijo Luis Hernández Vozmediano.

Teniente especialista R. don Fernando Romero Roldán, para su hijo Fernando Romero González.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso de la Portilla Lozano, para su hija Matilde de la Portilla Hierro.

Capitán de Infantería D. Miguel García Ramos, para su hija Carmen García Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Manuel López Segura, para su hija María del Sagrario López Martínez.

Capitán de Infantería D. Miguel García Ramos, para su hijo Miguel García Gutiérrez.

Capitán farmacéutico D. Fernando Gómez Acha, para su hijo Fernando Gómez Roan.

Capitán de Infantería D. Eduardo Torres Arias, para su hijo Francisco Javier Torres de la Rocha.

Teniente de Oficinas Militares don José Varó Romero, para su hija María Josefa Varó Gutiérrez.

Capitán de Ingenieros D. Joaquín Feliú Salinas, para su hijo Luis Feliú Bernárdez.

Capitán de Artillería D. Ricardo Fortún Sanz, para su hija María del Pilar Fortún Esquifino.

Capitán del C. I. A. C. don Carlos Bielza Corsini, para su hija María Lourdes Bielza Feliú.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Merino Rosado, para su hijo Antonio Ricardo Merino Merino.

Teniente del C. I. A. C. don Modesto Avila Jiménez, para su hijo Alberto Javier Avila Jiménez.

Teniente del C. I. A. C. don Jorge Díez Arranz, para su hija María Isabel Díez y de Diego.

Capitán de Infantería D. Ricardo Guijarro Suárez, para su hijo Ricardo Guijarro Jorge.

Capitán de Caballería D. Jesús Gómez Ibarroño, para su hijo Fernando Gómez López-Linares.

Teniente de Intendencia D. Antonio Gámiz Santiago, para su hija María María Gámiz Contreras.

Teniente de Intendencia D. Antonio Gámiz Santiago, para su hija María del Carmen Gámiz Contreras.

Capitán de Caballería D. Camilo Rodríguez Trenchs, para su hijo Camilo Rodríguez Landa.

Capitán de Artillería D. Juan Manuel Gil Herrero, para su hija María Teresa Gil Albesa.

Capitán de Caballería D. Rafael Sánchez Morales, para su hija María Isabel Sánchez Gómez.

Capitán de Infantería D. Manuel Castillo Cendoya, para su hijo Fernando Castillo Rocha.

Capitán de Artillería D. José María Redondo Hidalgo, para su hijo José Redondo Abollado.

Capitán de Caballería D. Manuel de Ossorno Castro, para su hija Matilde Ossorno Almecija.

Teniente del C. I. A. C. don José Vázquez Santiago, para su hijo Pedro Vázquez Pinilla.

Capitán de Infantería D. Rafael Girona Olmos, para su hijo Rafael Girona Hernández.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Zaragaza González, para su hija María del Carmen Zarazaga Escribano.

Capitán de Artillería D. Fernando Lozano Méndez-Núñez, para su hija Ana María Lozano Cuartero.

Capitán de Caballería D. Antonio Salvador Fuertes, para su hija Berta Alicia Salvador y Pastor.

Capitán de Infantería D. Federico Ciruseda Guardiola, para su hija María del Carmen Ciruseda Delgado.

Capitán de Infantería D. Pedro Pérez Fernández, para su hijo Pedro Pérez García.

Capitán de Infantería D. Miguel García Ramos, para su hija Inmaculada García Gutiérrez.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Vissiers Pérez, para su hija María José Vissiers Larrañaga.

Capitán de Infantería D. Matías Báez Pérez, para su hija María del Carmen Báez Rodríguez.

Teniente de Intendencia D. Pedro Peña Arredondo, para su hijo José Jesús Peña Muñoz.

Capitán de Infantería D. Fernando Pérez Torrella, para su hija María Luisa Pérez Bellot.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Merino Rosado, para su hija María Teresa Merino Merino.

Capitán de Artillería D. Vicente Cervera García, para su hija María del Carmen Cervera Lucini.

Teniente de Infantería D. Alberto Egulluz Marquínez, para su hija María Teresa Egulluz Luque.

Capitán de Ingenieros D. Juan de Hita Jáuregui, para su hija Rosa María de Hita Álvarez.

Capitán de Infantería D. José Jiménez Zayas, para su hijo José Luis Jiménez Manso.

Teniente de Artillería D. Domingo Arroyo Arroyo, para su hija María Dolores Arroyo Fernández.

Teniente practicante D. Teodosio

Delgado Mesonero, para su hijo Enrique Fernando Delgado Ruiz.

Capitán de Caballería D. José Conde Monge, para su hija María Dolores Conde Arjona.

Teniente topógrafo D. Matías Rincón Alcoceba, para su hija Manuel Rincón González.

Capitán de Artillería D. Ricardo Fortún Sanz, para su hijo Jesús Fortún Esquifino.

Capitán de Sanidad Militar D. Jerónimo Enrile Igueravide, para su hijo Alvaro Enrile Ambr.

Capitán de Infantería D. José García Olivas, para su hijo José Luis García Sillero.

Capitán de Infantería D. Luis Vegas Asín, para su hijo José María Vegas Molla.

Aiférez especialista D. José Navarro Gómez, para su hijo Andrés Navarro Sandoval.

Teniente del C. I. A. C. don Luis Bedón Morillo, para su hijo Luis Bedón Terrades.

Capitán de Ingenieros D. Angel Domingo Domingo, para su hija Elena Domínguez Díez de la Lastra.

Capitán del C. I. A. C. don Guillermo Cabañas Clark, para su hija Julia Cabañas Navarro.

Capitán de Infantería D. Julio Borjas Muñoz, para su hijo Federico Borjas Martínez.

Capitán del C. I. A. C. don Manuel Cristina Navamuél, para su hijo Julio Cristina López.

Teniente veterinario D. Juan López Melero, para su hijo José Antonio López Mondéjar.

Capitán de Caballería D. Manuel Alvarez Tijeras, para su hija María del Carmen Alvarez Herrero.

Teniente de Infantería D. Juan Leal Rodríguez, para su hijo Germán Leal Rodríguez.

Capitán de Artillería D. José Redondo Hidalgo, para su hijo Jaime Redondo Abollado.

Capitán del C. I. A. C. don Guillermo Cabañas Clark, para su hija María del Carmen Cabañas Navarro.

Capitán de Infantería D. Félix Carrasco Pérez, para su hijo Félix Carrasco y Guerrero.

Capitán de Infantería D. Fidel Fernández Rojo, para su hijo Alfredo Fernández Benito.

Capitán de Infantería D. Julio Casciaro Sala, para su hija María Teresa Casciaro Alcaraz.

Capitán de Ingenieros D. Paulino Toribio Gómez, para su hija María Luisa Toribio Martín.

Capitán de Infantería D. José García Naranjo, para su hija Concepción García Aroca.

Teniente del C. I. A. C. don Ernesto Agullar González, para su hija María Isabel Agullar Verdugo.

Capitán de Infantería D. Jesús Martínez Giménez, para su hijo Pablo Martínez Delgado.

Capitán del C. I. A. C. don Manuel Cristina Navamuél, para su hijo Carlos Cristina López.

Capitán del C. I. A. C. don Diego Soria Dorado, para su hija Ana María Soria Eugenio.

Teniente de Artillería D. Domingo Arroyo Arroyo, para su hija Mercedes Arroyo Fernández.

Capitán de Infantería D. Juan de Dios Esteban Vargas Machuca, para su hijo Juan Carlos Esteban Barros.

Capitán de Ingenieros D. Vicente Cutanda Martínez, para su hijo Alberto Luis Cutanda Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Jesús Iñiguez Moral, para su hijo Ramón Iñiguez García.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso de la Portilla Lozano, para su hija María del Carmen de la Portilla Hierro.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Plaza Herrero, para su hija María José Plaza Macías.

Capitán de Caballería D. José Conde Monge, para su hijo José Antonio Conde Arjona.

Capitán de Infantería D. Andrés Cassinello Pérez, para su hija María del Pilar Cassinello Apoitá.

Capitán de Infantería D. Jaime Togores Franco-Romero, para su hija Sonssoles Togores Suárez.

Capitán de Infantería D. Joaquín González Moya, para su hija María Amparo González López.

Capitán de Artillería D. Adelardo García Buil, para su hija María Amparo García Garzón.

Teniente legionario D. Juan Marquino Alfás, para su hijo Jesús Marquino Ramos.

Capitán de Infantería D. Carlos Torres Espiga, para su hijo Carlos Torres Vela.

Capitán de Infantería D. José Bonache Jorquera, para su hijo Vicente Bonache Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Manuel Sierra Ginel, para su hijo Manuel Sierra Martín.

Capitán de Artillería D. Mario Benítez Aragón, para su hija Angela Benítez Pérez Fajardo.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Abeledo González, para su hija María Gemma Abeledo Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Antonio Oraa Rodríguez, para su hijo Vicente Oraa Sánchez-Cano.

Capitán de Caballería D. Tomás del Cojo Moreno, para su hija María José del Cojo López.

Capitán de Ingenieros D. Patricio Barco Jiménez, para su hijo Juan Antonio Barco Gorostegui.

Capitán de Ingenieros D. Patricio Barco Jiménez, para su hija Patricia Barco Gorostegui.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Vissiers Pérez, para su hija María Pilar Vissiers Larrañaga.

Capitán de Infantería D. Juan Recio Carnero, para su hija María Paloma Recio Bernádez.

Capitán del C. I. A. C. don Diego Soria Dorado, para su hija María Evelia Soria Eugenio.

Teniente del C. I. A. C. don Fidel Carramolino Plaza, para su hijo Fidel Mariano Carramolino Montere.

Capitán de Infantería D. Aurelio Garrido de la Torre, para su hijo Aurelio Garrido Yebra.

Teniente de Sanidad Militar D. Pri-

mitivo Valles Redondo, para su hijo Jesús Valles Andrés.

Capitán de Ingenieros D. Juan de Hita Jáuregui, para su hijo Juan José de Hita Alvarez.

Capitán de Artillería D. Mariano Sierra Carabias, para su hijo José Ignacio Sierra Alonso.

Capitán de Infantería D. Julio Bordas Muñoz, para su hijo Julio Bordas Martínez.

Capitán de Artillería D. José Mallavia Rubio, para su hija María Sofía Mallavia y García de Paredes.

Capitán de Oficinas Militares don Teodoro Riezu Echevarría, para su hijo Teodoro Riezu Martín.

Capitán de Artillería D. Miguel Gómez de las Cortinas Fernández, para su hija María Teresa Gómez de las Cortinas Sanz.

Teniente de Caballería D. Francisco Sevillano Gordillo, para su hija Carmen Guadalupe Sevillano Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Juan Recio Carnero, para su hija María Jesús Recio Bernárdex.

Capitán de Infantería D. Carlos Torres Espiga, para su hija Concepción Torres Vela.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso de la Portilla Lozano, para su hijo Fernando de la Portilla Hierro.

Capitán de Infantería D. Julio Bordas Muñoz, para su hijo Carlos Bordas Martínez.

Capitán de Infantería D. Félix Carrasco Pérez, para su hijo Carlos Carrasco Guerrero.

Teniente de Artillería D. Manuel Sánchez Hernández, para su hijo Manuel Sánchez González.

Capitán de Infantería D. Antonio Vicente Martínez, para su hijo Antonio Vicente Tous.

Capitán de Infantería D. Fidel Fernández Rojo, para su hijo Juan Carlos Fernández Benito.

Capitán de Ingenieros D. Federico Valenciano Polaek, para su hija María Pilar Valenciano Sobrino.

Capitán de Infantería D. Jesús Martínez Giménez, para su hija María Covadonga Martínez Delgado.

Capitán de Intendencia D. Rafael López-Mora Rojano, para su hija Pilar López-Mora Murillo.

Capitán de Intendencia D. José Luis González Arribas, para su hija María José González Castilla.

Capitán de Artillería D. José de la Cuesta Jiménez, para su hijo Jesús de la Cuesta Díaz.

Capitán topógrafo D. Juan Díez Carabajo, para su hijo Juan Carlos Díez Villahoz.

Capitán de Artillería D. Eduardo Gaya Sotelo, para su hija María del Pilar Gaya Sicilia.

Teniente de Oficinas Militares don José de Diego Melchor, para su hija Amparo de Diego Cabrera.

Capitán de Farmacia D. Mario Aguado Gómez, para su hijo Federico Aguado Kress.

Capitán de Intendencia D. Carlos Ortí de Gregorio, para su hija Estrella Ortí García.

Teniente de Oficinas Militares don Eugenio García de Longoria Dopico,

para su hijo Carlos García de Longoria González.

Capitán de Artillería D. Alfredo García de Moya, para su hija Adela García Arruga.

Capitán de Infantería D. Miguel Vargas Morillo, para su hija Juana María Vargas Marqueta.

Capitán veterinario D. Pedro Mero-dio Iglesia, para su hija María del Carmen Morodio Sotillo.

Capitán topógrafo D. Gonzalo López Gutiérrez, para su hijo Gonzalo López Fontalba.

Teniente legionario D. Vicente Tarín Aguado, para su hijo Miguel Tarín López.

Capitán de Infantería D. Carlos de la Fuente Guerrero, para su hija María del Carmen de la Fuente Domech.

Capitán de Infantería D. Marcos Díez Añonso, para su hija Magdalena Díez Pérez.

Teniente de Ingenieros D. Víctor Celestino Borreguero, para su hija María de la Concepción Celestino Pérez.

Teniente de Ingenieros D. Víctor Celestino Borreguero, para su hijo Víctor Celestino Pérez.

Capitán de Infantería D. Rogelio Loribe Ibáñez, para su hijo Carlos Lorito Manso.

Capitán de Infantería D. José Tamargo Sánchez, para su hijo José Julio Tamargo González.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Méndez González, para su hija María José Méndez Soto.

Capitán de Infantería D. Tomás García Calveja, para su hijo Carlos Ignacio García Fernández.

Teniente de Ingenieros D. Félix Martín de Domingo, para su hijo Juan Carlos Martín Parra.

Capitán de Caballería D. Manuel de Ossorno Castro, para su hija Pilar Ossorno Almeceja.

Teniente topógrafo D. Manuel Martín Moreno, para su hija Susana Martín Juanas.

Capitán de Artillería D. Fernando Ferratges León, para su hija María Gloria Ferratges Castellanos.

Capitán de Infantería D. Senén García Loma, para su hija María Paz García Villalón.

Teniente de Oficinas Militares don José Cedillo Vicente, para su hijo Dionisio Cedillo Alegre.

Teniente de Oficinas Militares don Rafael Tenllado Muñoz, para su hijo Luis Miguel Tenllado Muñoz.

Capitán de Intendencia D. Edmundo Pérez-Iñigo Martínez, para su hija María del Carmen Pérez-Iñigo García.

Capitán de Caballería D. Manuel de Ossorno Castro, para su hijo Luis Ossorno Almeceja.

Capitán de Oficinas Militares don Belisario García García, para su hija Hortensia García Pérez.

Capitán de Infantería D. Pedro Pérez Fernández, para su hija Sagrario Pérez García.

Capitán de Infantería D. José Pérez Manso de Zúñiga, para su hija María de los Angeles Pérez Serena.

Capitán de Caballería D. Rafael

Sánchez Morales, para su hija María Rosa Sánchez Gómez.

Capitán de Infantería D. Rafael Girona Olmos, para su hija Margarita Inmaculada Girona Hernández.

Teniente de Oficinas Militares don Fidel de Frutos Olmos, para su hija María Lourdes de Frutos Arribas.

Capitán de Artillería D. Vicente Martínez Melgar, para su hijo Vicente Martínez de Haro.

Capitán de Oficinas Militares don Andrés Moya Ponce, para su hijo Fernando Moya Lorente.

Teniente de Sanidad Militar don José García Jiménez, para su hija María Dolores García Gutiérrez.

Capitán de Artillería D. Alfonso García Hernández, para su hija María de las Nieves García Calvo.

Capitán de Infantería D. Diosdado Conquero Ferrero, para su hija Aurora Conquero Gago.

Capitán de Artillería D. Alfonso Cebollero Alonso, para su hija Ana María Cebollero de Torre.

Altérez del C. I. A. C. don Antonio Pérez Díez, para su hijo Antonio Pérez Gayo.

Capitán de Infantería D. Iñigo Méndez de Vigo y del Arco, para su hijo Iñigo Méndez de Vigo y Montojo.

Capitán de Intendencia D. Manuel Sevilla Preysler, para su hijo José María Sevilla Hernández-Mora.

Teniente de Infantería D. Cayetano Guerra Gómez, para su hija María Dolores Guerra Cañado.

Capitán de Artillería D. José A. Fernández de Toro y García, para su hijo Francisco Javier Fernández de Toro y Moreno de Vega.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Martín Larrauri, para su hija María Concepción Martín Ruiz.

Capitán de Infantería D. José Lasso Rodríguez, para su hija María del Carmen Lasso Oria.

Teniente de Oficinas Militares don Vicente García Gago, para su hija María Jesús García Revuelta.

Teniente practicante de Sanidad don Ramón Domínguez Fernández, para su hija María Dolores Domínguez Barbero.

Capitán de Artillería D. Fernando Ferratges León, para su hijo Fernando Ferratges Castellanos.

Capitán de Intendencia D. Fernando Claver Claver, para su hija María Dolores Claver y Martín.

Capitán de Artillería D. Alfredo García de Moya, para su hijo Alfredo García Arruga.

Teniente de Oficinas Militares don Sergio Nicolás San Martín, para su hija Ana María Nicolás Campiño.

Capitán de Infantería D. Manuel Riesgo Faro, para su hija María de las Mercedes Riesgo García.

Capitán de Artillería D. José Lorenzo Pujales, para su hija Ana María Lorente Carrasco-Méndo.

Teniente de Oficinas Militares don José Cedillo Vicente, para su hijo Juan Pedro Cedillo Alegre.

Capitán de Artillería D. Rafael Caturda Sánchez de Neira, para su hija María del Consuelo Caturda López.

Altérez del C. I. A. C. don Francis-

co Ferrer Romero, para su hija Ana María Ferrer Baena.

Alferez del C. I. A. C. don Francisco Ferrer Romero, para su hijo Francisco José Ferrer Baena.

Alferez del C. I. A. C. don Eduardo Abia Garrido, para su hijo Eduardo Abia Sarmentero.

Alferez del C. I. A. C. don José López López, para su hija María Jesús López Raso.

Capitán de Ingenieros D. Andrés Aguilera Arias, para su hijo Mario Aguilera Santamaría.

Teniente de Infantería D. Gregorio García Rafael de la Cruz, para su hijo Jesús García Fernández.

Capitán de Artillería D. Arturo García-Vaquero y Salazar, para su hijo Arturo García-Vaquero Pradal.

Capitán de Artillería D. Mariano de la Cuesta Rey, para su hijo Francisco Fernando de la Cuesta Hernández.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel García Zaballo, para su hija María Celsa García Rivas.

Capitán de Artillería D. Miguel Gómez de las Cortinas Fernández, para su hijo Andrés Gómez de las Cortinas Sanz.

Capitán de Intendencia D. Francisco Cuesta Marabotto, para su hijo Luis Cuesta Martín-Gil.

Teniente de Oficinas Militares don Mariano Solera Morales, para su hijo José Carlos Solera Juan.

Teniente de Artillería D. Manuel Sánchez Hernández, para su hija Eloísa Sánchez González.

Capitán de Ingenieros D. Daniel Rubio Díaz, para su hijo Daniel Rubio Guerrero.

Teniente de Infantería D. Antoliquo González García, para su hija María Jesús González San Miguel.

Capitán de Intendencia D. Fernando Arias Macías, para su hijo Fernando Arias Somalo.

Teniente topógrafo D. José Fernández Adran, para su hija Paloma Fernández Segado.

Teniente del C. I. A. C. don Felipe Ramilla Barrigón, para su hijo Felipe Ramilla López.

Teniente del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia D. Juan Donoso Sánchez, para su hijo Manuel Donoso Lozano.

Capitán de Infantería D. Fernando Esteban Mayorat, para su hijo Fernando de Esteban y Esteban.

Capitán farmacéutico D. Luis Dugo Dugo, para su hijo Luis Jesús Dugo Palón.

Capitán de Intendencia D. Javier de Obregón Rovirattu, para su hijo Javier de Obregón Llanusa.

Teniente practicante de Farmacia don Julián Perelra García, para su hija María del Pilar Perelra del Estal.

Capitán de Infantería D. Millán de la Fuente Rodilla, para su hija María Teresa de la Fuente Moreno.

Teniente de Oficinas Militares don Domingo Fernández Pérez, para su hija María del Pilar Fernández Martínez.

Capitán de Oficinas Militares don

Silvano Martínez Espinosa, para su hija María Dolores Martínez Moreno.

Capitán del C. I. A. C. don Carlos Bielza Corsini, para su hija María José Bielza Feiú.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Plaza Herrero, para su hijo Luis Plaza Macías.

Capitán de Artillería D. José Lorente Pujales, para su hijo Carlos Lorente Carrasco-Añuoz.

Teniente de Oficinas Militares don José de Diego Melchor, para su hija María Soledad de Diego Cabrera.

Capitán de Infantería D. José Jiménez Zayas, para su hijo Daniel Jiménez Mánso.

Capitán de Infantería D. Manuel Castillo Cendoya, para su hijo José Manuel Castillo Rocha.

Capitán de Artillería D. José Bernis Mirada, para su hijo José María Bernis Utrilla.

Teniente practicante de Sanidad don Luis Villamor Melgar, para su hija María Teresa Villamor Martín.

Teniente de Artillería D. Justiniano Bautista González, para su hijo Bartolomé Bautista Clemente.

Capitán de Artillería D. Aureliano Juanco Sáenz-Diez, para su hija María Teresa Juanco García.

Capitán de Artillería D. Julián Montero Alvez, para su hijo Julián Montero Caballero.

Capitán de Artillería D. Julián Montero Alvez, para su hija Isabel Montero Caballero.

Teniente de Infantería D. Jorge Hernández Domínguez, para su hija Isabel Hernández Navarro.

Capitán de Infantería D. Sergio Heras Sacristán, para su hijo Sergio Heras Toledano.

Capitán de Caballería D. Manuel de la Esperanza Barrera, para su hija María Paz de la Esperanza y Martín-Pinillos.

Teniente practicante de Sanidad don Gregorio Bejarano López, para su hijo Carlos María Bejarano Martínez.

Capitán de Artillería D. José Tirado Jiménez, para su hija María Mercedes Tirado Sánchez del Corral.

Teniente del C. I. A. C. don Felipe Carrera Villaseca, para su hija María Luisa Carrera Montalvo.

Capitán de Infantería D. José Mancebo Vázquez, para su hija María de Lourdes Mancebo Aragoneses.

Capitán de Infantería D. Manuel Villoria Font, para su hija Margarita Villoria Suárez de Cepeda.

Capitán de Infantería D. Manuel Villoria Font, para su hija María Soledad Villoria Suárez de Cepeda.

Capitán de Infantería D. Carlos Hermoso Núñez, para su hija María del Carmen Hermoso Crispín.

Teniente de Oficinas Militares don Víctor Villasanté Pascual, para su hijo Jesús Villasanté Claudio.

Teniente de Intendencia D. Valentín Chico Lozano, para su hija María de los Angeles Chico Ortega.

Capitán de Infantería D. Aurelio Garrido de la Torre, para su hija María Dolores Garrido Yebra.

Capitán de Infantería D. Julio Mi-

randa Viñuelas, para su hija María Aurora Miranda Céspedes.

Capitán de Intendencia D. José Luis González Arribas, para su hija María Amparo González Castilla.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Saco de la Haba, para su hijo Fernando Saco Duarte.

Capitán de Artillería D. José Tirado Jiménez, para su hija María Cristina Tirado Sánchez del Corral.

Capitán de Intendencia D. Francisco Cuerva Ortega, para su hija Luisa Antonio Cuerva Núñez.

Capitán de Artillería D. José Antonio Puerta Navarro, para su hijo José Luis Puerta López-Cozar.

Capitán de Artillería D. José Antonio Puerta Navarro, para su hijo Alejandro Puerta López-Cozar.

Capitán veterinario D. Antonio García Mancha, para su hijo Antonio García Mancha.

Teniente del Regimiento de la Guardia de S. E. don Jacinto Bengoechea Remón, para su hijo José María Bengoechea Escudero.

Capitán de Oficinas Militares don Adrián Allué Santamaría, para su hija María Victoria Allué González.

Capitán de Oficinas Militares don Andrés Moya Ponce, para su hijo Carlos Moya Lonrente.

Teniente de Infantería D. Mauricio Jiménez García, para su hija María del Carmen Jiménez Fournier.

Teniente de Infantería D. Mauricio Jiménez García, para su hija María del Sagrario Jiménez Fournier.

Capitán Infantería D. Juan Valverde Cassani, para su hija María José Valverde Carame.

Capitán de Artillería D. José Rey Blanco, para su hija Francisca Rey Márquez.

Capitán de Artillería D. José Rey Blanco, para su hija Manuela Rey Márquez.

Capitán de Ingenieros D. Francisco de los Riscos Murciano, para su hija María del Mar de los Riscos Vázquez.

Capitán de Caballería D. Camilo Rodríguez Trencs, para su hija María Elisa Rodríguez Landa.

Capitán de Infantería D. Jaime Togores Franco-Romero, para su hijo Jaime José Togores Suárez.

Capitán de Ingenieros D. José Berruoco Quintanilla, para su hija María Victoria Berruoco de Mora.

Capitán de Infantería D. Diosdado Conquero Ferrero, para su hijo Carlos Juan Conquero Gago.

Capitán de Artillería D. Seraffín García Hernández, para su hija María de los Angeles García Delgado.

Capitán de Artillería D. Seraffín García Hernández, para su hija María Luisa García Delgado.

Capitán de Infantería D. José Gámez Sierra, para su hijo José Manuel Gámez Castellanos.

Capitán de Infantería D. José Lasso Rodríguez, para su hija Ana María Lasso Oria.

Capitán de Infantería D. Francisco López de la Mata, para su hijo Francisco López Casado.

Capitán de Artillería D. Miguel Gu-

tiérrez Sanz, para su hija Ana María Gutiérrez Pascual.

Capitán de Infantería D. Miguel Vargas Morillo, para su hijo Ignacio Tomás Vargas Marqueta.

Capitán de Infantería D. Millán de la Fuente Rodilla, para su hijo Miguel Ángel de la Fuente Moreno.

Capitán del C. I. A. C. don Martín García-Lago García, para su hija Concepción García-Lago Sanz.

Capitán de Ingenieros D. Alfredo Ramírez Trobajo, para su hijo Alfredo Ramírez Fernández.

Capitán de Artillería D. José Antonio Puerta Navarro, para su hijo Antonio Puerta López-Cózar.

Capitán Infantería D. Francisco Pérez Silva, para su hijo Eduardo Pérez Sánchez.

Capitán de Intendencia D. Manuel Alarcón Vázquez, para su hija María Jesús Alarcón Castillo.

Capitán de Intendencia D. Antonio Alonso López, para su hija Ana Beatriz Alonso García.

Capitán de Infantería D. Ricardo Aperador López, para su hijo Ricardo Aperador Rubio.

Teniente de Oficinas Militares don Víctor Villasant Pascual, para su hijo Fernando Villasant Claudios.

Capitán de Artillería D. Jesús Guimará Calvo, para su hija Laura Guimará López.

Teniente de Infantería D. Rafael Goicoechea Alfonso, para su hijo José Luis Goicoechea Cuadrado.

Capitán de Infantería D. José López-Guerrero Moreno, para su hija María Soledad López-Guerrero y Vivar.

Capitán de Infantería D. Juan de Madrazo Nanot, para su hija María Luisa de Madrazo Herrero.

Capitán de Infantería D. Juan de Madrazo Nanot, para su hija Almudena de Madrazo Herrero.

Teniente de Artillería D. Manuel García Carrasco, para su hijo Daniel García Argüelles.

Capitán de Infantería D. Manuel Sierra Ginel, para su hija María Isabel Sierra Martín.

Teniente de Oficinas Militares don Avelino Sánchez Ballesteros, para su hijo Luis María Sánchez Ballesteros.

Capitán de Infantería D. Luis Fernández Saiz, para su hija María Luisa Fernández Cursach.

Capitán de Artillería D. Jesús Manso Alegría, para su hijo Jesús Fernando Manso Martín.

Capitán de Ingenieros D. Alfredo Ramírez Trobajo, para su hija Ana María Ramírez Fernández.

Capitán interventor D. Honorio García Polo, para su hija María Soledad García Hernández.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Felto López, para su hija Juana María Felto Alvarez.

Capitán de Infantería D. Hilgo Méndez de Vigo y del Arco, para su hija Beatriz Méndez de Vigo y Montojo.

Teniente de Oficinas Militares don Vicente García Gago, para su hija Carmen García Revuelta.

Capitán de Artillería D. José A. Fernández de Toro y García, para su hija

María Almudena Fernández de Toro y Moreno de Vega.

Capitán de Intendencia D. Fernando Durán García, para su hijo David Durán González.

Capitán médico de Sanidad D. Julio Rodríguez López, para su hija Susana Rodríguez Rodríguez.

Capitán de Intendencia D. Fernando Durán García, para su hijo Francisco Durán González.

Teniente topógrafo D. Ramón Eiroa Martínez, para su hija María Adela Eiroa Ianales.

Teniente de Artillería D. Antonio Ledo Mancebo, para su hija María de los Angeles Ledo Fernández.

Alférez del C. I. A. C. don Raúl Becerra Casas, para su hijo Raúl Becerra Corrales.

Capitán de Intendencia D. Antonio Alonso López, para su hija María Gloria Alonso García.

Capitán de Artillería D. Mariano de la Cuesta Rey, para su hija María Gloria de la Cuesta Hernández.

Teniente de Artillería D. Vicente Castro Marcos, para su hijo José Antonio Castro de la Hoz.

Teniente de Artillería D. Ramón López Lozano, para su hijo Ramón López Nicolás.

Teniente de Infantería D. Dionisio Pulido Siero, para su hija Angeles Pulido Lanza.

Teniente de Infantería D. Emigdio García Miguel, para su hija Beatriz García Serrano.

Capitán de Artillería D. Manuel Oltra Calderón, para su hijo Ricardo Oltra Sintés.

Teniente de Oficinas Militares don Jesús del Rey Bravo, para su hijo Luis del Rey Marqueta.

Capitán de Ingenieros D. Andrés García Sánchez, para su hijo Luis Andrés García Conesa.

Capitán de Ingenieros D. Andrés García Sánchez, para su hijo Miguel Ángel García Conesa.

Capitán de Infantería D. Julio Gil Casarrubios, para su hijo Víctor José Gil Pecharromán.

Capitán de Infantería D. Rogelio Lorite Ibáñez, para su hija María del Carmen Lorite Manso.

Capitán de Infantería D. Carlos Hermoso Núñez, para su hija doña Beatriz Hermoso Crispín.

Capitán de Caballería D. Manuel de la Esperanza Barrera, para su hija María Pilar de la Esperanza y Martín-Pinillos.

Teniente practicante de Sanidad don Luis Villamor Melgar, para su hijo Luis Villamor Martín.

Capitán de Ingenieros D. José Bernabéu López, para su hijo José Ramón Bernabéu Ushina.

Capitán de Artillería D. Miguel García Rodríguez, para su hija Matilde Teresa García Rodríguez.

Alférez del C. I. A. C. don Lorenzo Mateos Franco, para su hijo Jorge Mateos Martín.

Teniente de Infantería D. Abel Sedano Rodríguez, para su hijo Juan Antonio Sedano Rodríguez.

Teniente topógrafo D. Antonio Gui-

llén Moreno, para su hijo Ricardo Antonio Guillén Benito.

Teniente de Oficinas Militares don Ángel Narganes García, para su hija María del Carmen Narganes Santos.

Teniente de Artillería D. Pablo Anastasio Rojas, para su hijo Juan Antonio Anastasio Ruiz.

Teniente de Sanidad Militar D. Germán Gonzalo Palacios, para su hija Margarita Gonzalo del Hoyo.

Capitán de Ingenieros D. Eugenio Briales Shaw, para su hijo Cristian Briales Grzib.

Capitán de Infantería D. Senén García Loma, para su hija M.<sup>a</sup> Purificación García Villalón.

Capitán de Infantería D. Francisco Gil de Sola Duarte, para su hijo Luis Gil de Sola Simarro.

Capitán de Artillería D. Félix Torres Calvo, para su hija Ana M.<sup>a</sup> Torres González.

Capitán de Infantería D. Francisco Silvestre Ferrer, para su hija María Asunción Silvestre Sempere.

Capitán de Infantería D. Gregorio Oyaga Ruiz, para su hijo, Javier Oyaga Durán.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Martínez Fernández, para su hija Inés Martínez Marugán.

Teniente de Artillería D. Horacio Couceiro Raposo, para su hijo Jesús Javier Couceiro de Miguel.

Teniente de Ingenieros D. Bartolomé Frías Oliva, para su hijo Juan Carlos Frías Valle.

Capitán de Ingenieros D. Juan Arancibia Resines, para su hija Carmen Arancibia Díaz.

Capitán de Infantería D. Jesús Bermejo Cruz, para su hijo Miguel Ángel Bermejo Martín.

Teniente de Intendencia D. Genarc Zamora Cáceres, para su hijo José María Zamora Flores.

Capitán de Infantería D. Francisco Gil de Sola Duarte, para su hija María Antonia Gil de Sola Simarro.

(Continuará.)

## SUBSECRETARIA



### CABALLEROS MUTILADOS MARROQUÍES

Trientos

Con arreglo a las normas para la aplicación de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 258), por la que se da nueva estructura a la organización de los mutilados de guerra marroquíes, se conceden al sargento mutilado absoluto núm. 9-A, Mohammed Ben Aamar Uriaghi, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1969.

Madrid, 10 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL  
«GÓMEZ-ULLA»**

Este Establecimiento necesita ofertas de artículos frescos de compra diaria para la segunda quincena del mes de octubre de 1969.

Leche, 7.500 litros.  
Carnes y jamón, 3.210 kilogramos.  
Pescados, 1.690 kilogramos.  
Gallinas, 800 unidades  
Huevos, 2.400 docenas.  
Frutas y verduras, 6.300 kilogramos.  
Patatas, 4.500 kilos.  
Viveres en general, 1.500 kilogramos.  
Hielo, 200 barras.  
Vino, 2.000 litros.  
Cerveza, 300 docenas.

Se admiten ofertas hasta las 10,30 horas del día 26 de septiembre de 1969.

Información, teléfono 228 83 00.  
Madrid, 6 de septiembre de 1969.

Núm. 570

P. 1-1

**JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS**

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso con promoción de ofertas para la adquisición de frasco topacio, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, por un importe inicial de 635.000 pesetas. (expediente 3 S. V. 22/69-174.)

Los señores adjudicatarios deberán entregar una muestra del artículo adjudicado en el Instituto Farmacéutico del Ejército, sito en la calle de Embajadores núm. 75 (Madrid), al objeto de comprobar que aquella se ajusta a las características técnicas ofrecidas en su proposición.

La entrega de los artículos adjudicados será como máximo de sesenta días, una vez comunicado al interesado la elevación a definitiva, debiendo entregar los artículos de su adjudicación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza su-

ficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 28 de junio de 1968 (D. O. núm. 144) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Núm. 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases, y número 2, «Proposición económica», que se rán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, hasta las 10,45 horas del día 8 de octubre de 1969.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día anteriormente indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1969.

Núm. 554

P. 1-1

**JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS**

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso con promoción de ofertas para la adquisición de viveres de fácil conservación, con destino al Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», por un importe inicial de 2.152.180 pesetas. (expediente 1 S. V. 102/69-175.)

Los señores oferentes deberán presentar en esta Junta Principal de Compras, junto con sus ofertas, dos muestras de cada uno de los artículos que se oferten. Dichas muestras se marcarán con un lema, el cual figurará en el pliego de la oferta.

La entrega de los artículos adjudicados deberá ser como máximo de quince días para los viveres y sesenta días para el carbón, una vez se le notifique al interesado la elevación a definitiva, debiendo efectuar dichas entregas en los Almacenes del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», sito en Carabanchel Bajo (Madrid).

Los pliegos de bases (Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 28 de junio de 1968 (D. O. núm. 144) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Núm. 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que se rán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las 11,45 horas del día 6 de octubre de 1969.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día anteriormente señalado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de septiembre de 1969.

Núm. 553

P. 1-1

**HOSPITAL MILITAR «GENERALISIMO  
FRANCO»****Anuncio**

Teniendo que adquirir este Establecimiento viveres y artículos de consumo diario (leche, carne, huevos, frutas, pescados y verduras), para las atenciones del mismo durante el mes de noviembre próximo, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 2, en primera convocatoria, y el día 9, en segunda, del mes de octubre.

Pliegos de bases, en la Administración de este Hospital, calle Joaquín María López, 61.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

Núm. 560

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad en cuanto a la conveniencia de publicarse en este DIARIO OFICIAL, cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional

**AVISO**

AVISE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE